I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E-2212/2009 /

COLINA, 31 de Diciembre de 2009.

VISTOS: Estos Antecedentes: El Decreto Alcaldicio N° E- 2128/09, de fecha 15 de Diciembre de 2009, mediante el cual se llama a Licitación Publica, para el proyecto denominado "Adquisición pólizas de Seguros para Bienes Municipales, Muebles e Inmueble, año 2010", ID- 2686-121-LE09; Memorándum Nº 1405/09, de fecha 31 de Diciembre de 2009, de la Directora de Secplan (S), mediante el cual solicita decreto Alcaldicio para adjudicar la Propuesta Pública antes individualizada; Acta de Evaluación Económica de fecha Noviembre de 2009, firmada por la Administradora Municipal, Directora de Secplan (S), Asesora Jurídica, Director de Administración y Finanzas, y el Secretario Municipal como Ministro de Fe; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.-Adjudicase el llamado a Licitación Pública el Proyecto denominado**"Adqusición Pólizas de Seguros para Bienes Municipales, Muebles e Inmuebles, año 2010",** ID-2686-121-LE09, al oferente Renta Nacional Cía. Seguros Generales S.A. , por un monto de $ 3.921.573 (tres millones novecientos veintiún mil quinientos setenta y tres pesos) mas IVA, el cual será cancelado en doce cuotas mensuales.

2.- Impútese la presente adjudicación al Ítem 215.22.10.000.000.000, denominado "Servicios Financieros y Seguros" del presupuesto municipal vigente.

3.-El Secretario Municipal, deberá notificar del presente decreto, a la Empresa adjudicatoria señalada en el punto N° 1)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA - SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
MOR/CGL/mcm.
- Administradora Municipal.
- Secretaria Municipal.
- Asesoría Jurídica.
- Secplan
- DIDECO
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Interesado
- Oficina de Partes y Archivo